

Guayaquil, Abril 04 del 2013

Señor

José Rafael Guevara Aguirre

Gerente General de Instituto de Diagnóstico Integral de la Mujer INDIM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

José Rafael Guevara Aguirre, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PUBLISTAR S.A., por la presente le comunico que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el jueves 04 de abril del 2013, cedí 22 acciones que corresponden a mí representada en el Capital Social de **INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.**, en favor de EMPRESALUD S.A.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pueda tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerario o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Suscribe la presente carta conjuntamente el cesionario.

Atentamente,
p. PUBLISTAR S.A.
RUC# 0992254815001



Dr. José Rafael Guevara Aguirre
CEDENTE

p. EMPRESALUD S.A.
RUC# 0992368330001



Leda Mariela Tatiana Guerrero Jiménez
CESIONARIO